

# DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

*El Dulce Nombre de María, S. Proto y S. Jacinto, mártires.* = Cuarenta Horas en la iglesia de padres mercenarios calzados.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE ATER.				AFECCION, ASTRON. DE HOY.
Epoas.	Term. R.	Barómetro.	Atmosfera.	El 6 de la luna.
7 de mañ.	16 s. o.	26 p. 2 l.	Norte y Desp.	Saló al sul a las 5
12 del día.	21 s. o.	26 p. 2 l.	Norte y Desp.	y 45 m., y se pone
8 de la t.	24 s. o.	26 p. 2 l.	Ouest. y Desp.	a las 6 y 15.

*Orden de la plaza del 10 de setiembre de 1831. — Servicio para el 11.*

Café de día el coronel D. Agustín de Mena y Roncalli.

Parada: cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería; batallones, escuadron ligero de Madrid y Voluntarios Reales de infantería; patrullas, cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería y Voluntarios Reales de la misma arma; capitán de visita de hospital, cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería; subalfero de reconocimiento de cebada y paja, escuadron ligero de Madrid; ídem de mas provisiones y utensilios, Veteranos: piquete al Prado, granaderos a caballo de la Guardia Real: íd. al encierro de toros, escuadron ligero de Madrid y Voluntarios Reales de infantería. = Fernandez.

Por el Sr. D. Manuel García Doncel, teniente de corregidor de esta villa, juez comisionado para la venta de varias fincas en virtud de real facultad, se ha señalado para celebrar su remate en la escribanía del número de D. Claudio Senz en la forma siguiente: el de las dos casas de la calle de Tudescos, núms. 29 y 31 de la manz. 447, el día 16 del actual á las doce de la mañana, y el de las situadas en la calle de Pañaderos, núm. 19, manz. 470, y la de la Cruz del Espíritu Santo, núm. 1 de la manzana 473 y 474, el inmediato 17 á la misma hora.

Por providencia del Sr. D. Joaquin de la Escalera, teniente corregidor de esta villa, dada por la escribanía de Garamendi, y para pago de acreedores, se publica por 30 días la subasta de una casa, sita en la calle del Relox de Lucente, señalada con el núm. 8 de la manz. 105, que tiene de sitio 1784 pies-cuadrados superficiales, tasada en 17 de mayo de 1828 por el arquitecto D. Juan Antonio Cuervo en la cantidad de 101,430 rs. Quien quiera hacer postura acuda ante S. S. por la referida escribanía.

— Estado mandado por S. M. que los tentos de esta corte se den por empresa, ha acordado el Excmo. ayuntamiento de esta villa se anuncie al público para que las personas que quieran interesarse en esta especulación, que deberá dar principio el día primero de pasco de Resurreccion del año próximo de 1832, acudan con sus proposiciones á la secretaría de S. E. del cargo del Sr. D. Faustino Dominguez hasta fin del corriente mes de setiembre; en inteligencia de que pasado que sea se procederá á subastar en el que haga las mas ventajosas.

En virtud de real facultad con comision al Sr. D. Domingo Fuentesnebro, corregidor y capitán de guerra de la ciudad de Segovia y su partido, ó quien regente la real jurisdiccion, se venden las fincas siguientes: una casa existente en dicha ciudad titulada el cuartel de S. Pablo, que consta de dos pisos, cuartos subterráneos, dos patios y una cerca, y todo el edificio de 32,289 pies, y está tasada en 178,358 rs. 5 ctra

oro y corral sitos en el pueblo de Ballelado, jurisdicción de Cuellar, provincia de dicha ciudad, con portal, bodega, lagar, cuadra, pajar y tránsito para el corral, asteroles, sala y locías, un cuarto pequeño y desban, y el corral se compone de 3200 pies, uno y otro está labrado en 4720; otra huerta en Robledo de Chavela, de cabida 26 fanegas de trigo con dos arboles grandes y otro mas pequeño, una fuente y 145 árboles frutales, cerca de la de tapias de cal y piedra, en 75,250; una casa contigua á ella en 3500; otra en 3125, un pajar lindante con las casas anteriores en 1800; un prado llamado de Avila al sitio de la Casaña, de pasto, monte y siego, y 22 fanegas de trigo en sembradura, en 9780; en Navalagamella, labranza de Sanbraco, un prado llamado sargo de 16 fanegas de sembradura de primera calidad cercado de tapia mediana, en 9950; otro prado llamado el ciego de cabida 5 fanegas de primera calidad con agua permanente, cercado tambien de tapia, en 3200; otro llamado del Rincon, cercado de tapia de piedra doble, de monte, pasto y siego con una fuente permanente, de cabida 10 fanegas, en 8250; 9 terrenos cercados de tapia de 10 fanegas de segunda clase en 78; 80 fanegas de labranza de primera clase en 6400; 325 fanegas de tierra de segunda clase en 21,125; 370 de tercera clase en 10,650; 70 fanegas de erial que no se labran, ocupadas de monte de enebro y retama, en 200; un pajar con habitación para los labradores en 2420; otro pajar con corral en 800; en la labranza de Domingo Miteo, sita en Sta. María de la Alameda, 120 fanegas de tierra de tercera calidad en 28; un prado llamado de Colmenar, de pasto, monte y siego, de 45 fanegas de igual calidad, en 48, y otro llamado de la casa á las inmediaciones de la aldea de Paradilla, de pasto y siego, de 8 fanegas de sembradura, en 3300. Se admiten posturas ante el referido señor corregidor de Segovia por la escribanía de don Eusebio Fernandez Cuesta.

En real orden de 1.º del corriente se manda abrir tercer remate para el suministro de pan, cebada y paja á las tropas y caballería estantes y transeúntes en la comprehension del ejército de Castilla la Nueva por término de un año, contado desde primero de octubre del presente hasta 30 de setiembre del de 1832, y á su virtud se ha señalado para dicho tercer remate el dia 19 de este mes á las doce en los estrados de esta Intendencia general. Lo que se hace notorio para que los que quieran interesarse en dicho suministro comparezcan por sí ó persona autorizada con poder bastante en los expresados dia y hora.

Hállanse vacante la plaza de maestro de la escuela de dibujo, establecida y dotada por la junta de comercio de la ciudad de Burgos, cuyas obligaciones se reducen á enseñar el dibujo á la juventud concurrente por el espacio de dos horas cada noche desde 1.º de octubre hasta fin de abril de cada año, y en el curso de él la aritmética y elementos de matemáticas puras, de geometría y trigonometría, con el sueldo de 69 reales anuales sobre aquellos fondos, con las demas condiciones que son regulares y se consideren oportunas, se hace saber á los aspirantes á dicha plaza, que por la expresada junta de comercio se ha acordado la provision de ella, y que se haga público para que en el término de un mes, contado desde esta fecha, dirijan al secretario de la propia junta sus pretensiones con la relacion de sus estudios y demas méritos; un inteligencia de que pasado dicho término se proveerá en el que se considere mas benemérito.

**Precio de los granos en el mercado de ayer 10 de setiembre.**

TRIGO.

CEBADA.

ALGARRORA.

De 34 á 39½ rs. fanega.

De 13 á 14.

De 17 á 18.

PLAZA DE TOROS. En la tarde de mañana lunes 12 del corriente (si el tiempo lo permite) se verificará la décima-épilima media corrida de esta clase, en la que se lidiaran seis toros de las ganaderías siguientes: dos de D. Hermenegildo Diaz Hidalgo, vecino de Villarubia de los Ojos de Guadiana, con divisa azul celeste; dos de D. Gaspar Montero, sures de D. Francisco Gallardo, del Puerto de Sta. María, con dorada y blanca, y dos del público D. Pedro Vera y Delgado, de Sevilla, con azul turquí. Serán picados por Francisco Sevilla y Manuel Gonzalez, y estoqueados por Juan

Leon, Juan Jimenez y Mannel Romero. Sobresaliente de espadas: Pedro Sanchez. La corrida se empezara a las cuatro y media.

Ignorándose la habitacion de doña Agustina Rodriguez, viuda de D. Miguel Ferrer, que pasó á esta corte hará cosa de un año, y teniendo que comunicarla algunos asuntos, se suplica á dicha señora, ó persona que sepa su paradero, tenga la bondad de avisarla ó dejar las señas de su habitacion en el almacén de muebles de D. Diego Herranz, Postigo de S. Martin.

Quien quisiere tomar en arrendamiento la cocina de un parador, sito en una de las carreteras principales, y á corta distancia de esta capital, acudirá al café de Barcino nueva, donde se dará razon con quién se ha de tratar.

En término de la villa de Castuera, partido de la Serena, se arrienda una dehesa de buenos pastos para 600 cabezas de ganado lanar. En la calle de Jacomeirazo, números 8 y 9, núm. 366, tienda-platería de D. Félix Cardeña, daran razon del sugeto con quien se ha de tratar. El mismo tiene encargo de comprar 10 ó 12 tinajas hechas al aceite de cobida de 20 á 30 arrobas.

En la villa de Ocaña, á nueve leguas de esta corte, se hallan varias partidas de vino tinto seco de buena calidad, y entre ellas una de un vecino de esta corte de 700 arrobas de dos años, muy limpio y sano, sus precios desde 16 á 18 rs. á arroba, para desvanecer las voces vertidas que han esparcido de que no habia vino en dicha villa de Ocaña, habiendo como hay mas de 80 arrobas, y así que sea empuñado como es lo mas común.

En las inmediaciones del puente de Toledo se arrienda una casa titulada del Crisó de las Injurias. La persona con quien se ha de tratar, y en cuyo poder se hallan las llaves, es Julian Javier, abastecedor de carnes en esta villa, que vive en Pórrica cerrada, núm. 10, tienda.

Los soldados cumplidos con buena licencia ó los que estan para cumplir, así como cualquiera otro sugeto que quiera servir ó sustituir en el presente reemplazo del ejército, teniendo las circunstancias que previene el real decreto para dicho reemplazo, se servirán acudir á la calle de Toledo, posada de la Estrella, todos los dias, donde se halla D. Anselmo Poveda, que es con quien se ha de tratar, desde las diez á la una del dia.

El sugeto que guste hacerse cargo de la tutoría de unos menores, importante unos 108 rs. en dinero y 103 pesos mas ó menos en créditos y alhajas, afianzado en debida forma con fincas libres en esta corte, se avisará con D. Domingo Alvarez en la tienda de comestibles de la calle de S. Lucas esquina á la Real del Barquillo, quien dará razon del sugeto á cuyo cargo está en el dia, y que por tener que ausentarse en esta corte no puede continuar en su desempeño.

Una señora, que sabe lavar con toda perfeccion y economía, hace presente lo verificará á los equitativos precios siguientes: cada camisa grande á cuatro cuartos, vestidos de señora á cinco, camisolines á cuarto, calcetas á cuarto el par, y á una respecto toda la demas ropa. Darán razon, como asimismo si fuere necesaria para asistir en cualquier casa, en el estanquillo de tabacos frente á la casa de los consejos.

Se necesita una cocinera solo para la cocina, que sea de buena conducta y edad. La primera de la casa núm. 10 de la calle de la Reina, esquina á la de las Torres, dará de la persona que la necesita.

En la posada de Pinto, calle de Toledo, se vende jabon de primera clase á 34 reales arroba, y de segunda á 29.

En la calle del Carmen, núm. 3, cuarto principal, frente á un almacén de muebles, hay una sala con su correspondiente alcoba, ambas bien amuebladas, para un estallero decente.

PERDIDAS.

Quien se hubiese encontrado una carta de plata con algun ropé, que se perdió en la calle de Atocha frente al hospital de mugeres, se servirá entregarla en casa de don Juan Polo en dicha calle frente al indicado hospital, donde se daran las señas y el hallazgo.

Quien hubiese encontrado un reloj de plata, que se perdió al anochecer del 8 del corriente desde la esquina de la calle de la Magdalena entrando por la plazuela de Anton Martín hasta la fuente de Relatores, se servirá entregarlo al portero de la Imprenta Real en la oficina del estampado, el que dará mas señas y el hallazgo.

En la tarde del 9 del actual se perdió una sombrerera de madera desde esta corte hasta la fonda de la Trinidad. Quien la hubiere encontrado se servirá entregarla en esta corte en la plazuela del Angel, núm. 16, cuarto segundo de la izquierda, donde se darán las señas de lo que contiene y el hallazgo.

## HALLAZGO.

Quien hubiese perdido unas pendientes acuda á la calle de Relatores, número 18, casa de la maestra de niñas, en donde dando las señas se entregarán.

## NODRIZA.

Patria Derturo, viuda, de 29 años de edad, solicita cria para casa de los padres tiene leche de ocho meses y personas que la abouen. Vive calle del Niño, número 8, cuarto segundo.

## TEATROS.

En el del Príncipe á las siete y media de la noche: Los Cruzados en Ptolemaida, grande ópera seria en dos actos, música del célebre maestro Pacini. Actores: señoras Carl, Ekartin y A. Campos. Sres. Pasini, Inchindi, Galdon, Mata y coristas.

Entrada de antes de anoche 1755 rs. y 22 mrs.

En el de la Cruz á las siete y media de la noche se ejecutará la función siguiente: Se dará principio con la acreditada comedia del teatro antiguo español, una de las mas ingeniosas del célebre D. Pedro Calderon de la Barca, en tres actos, titulada La Banda y la flor, en la que se estrenará una decoracion de jardín pintada por D. Angel Palmerani, pintor de este teatro. Concluido el primer acto se bailará un terceto nuevo por las señoras Volat y Bazire y el Sr. Alard. Concluido el segundo bailarán boleras intermedias la Sra. Cano y el Sr. Camprubi. Finalizada la comedia se ejecutará un pequeño divertimento de baile, compuesto por el mismo Sr. Alard. Seguirá el gracioso sainete titulado Los tres Novios imperfectos, sordo, tartamudo y tuerto; terminándose la función con el bailable dirigido por el Sr. Cazzar, compuesto con la música de la sinfonia característica española del maestro Mercadante, en el que se bailarán las piezas nacionales de que consta dicha sinfonia. Actores en la comedia: Sras. A. Baus, Bravo, R. Leon y R. Pinto. Sres. Montañó, R. López, P. Cubas &c. En el sainete: señoras R. Leon, D. Pinto y R. Pinto. Sres. P. Cubas, R. Lopez, Campos &c.

Entrada de antes de anoche 1630 rs. y 6 mrs.

*Nota.* Se está ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad la acreditada comedia en tres actos titulada Si una vez llega á querer la mas firme es la mujer.

La celebridad del fausto acontecimiento de hallarse la Reina nuestra Señora en el quinto mes de su preñado estarán los teatros iluminados.

*Gran función de volutines.* Con el plausible motivo de hallarse la Reina nuestra Señora en el quinto mes de su embarazo esta compañía ejecutará hoy 11 del actual una brillante función, cuyos pormenores se especificarán en los carteles. Las entradas para dicha función son por la casa núms. 6 y 7, que tiene una por la calle de la Palma frente á la Iglesia de S. Pedro, y la otra por la plazuela de la Poja. Se empezará la función á las cinco de la tarde. Precios: entrada general 2 rs., libras 4 y sillas 6.

Se continúa manifestando en la posada de la Reina, calle de S. Miguel, la gran sabiduría de la ballena con algunas de sus vértebras y huesos mayores de su cuerpo, que tanta admiracion ha causado á cuantos la han visto, como cosa que en esta corte nunca se ha presentado. Las quijadas tienen 25 palmos de largo, y pesan 44 arrobas; la cavidad del ojo es de vara y media de circunferencia, las narices y los terollos tienen 16 palmos de largo, y ademas hay un hermoso bigote y paladar de dicha ballena perfectamente conservado y natural, digno de la mayor curiosidad: á real la entrada. *Con real licencia: imprenta del editor D. Pedro Ximenes de Haro, plazuela de Sta. María, núm. 2.*